

Convocatoria 2019

Capítulos de libro

Universidad Católica
Luis Amigó



Convocatoria

2019

El Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó, apoyado por la Vicerrectoría de Investigaciones, anuncian la apertura de la convocatoria 2019 para la recepción de capítulos de libro inéditos, referidos a la calidad, con el fin de evaluarlos y publicarlos en medio digital, con distribución gratuita, de acuerdo con la reglamentación institucional.

Descripción del tema

La discusión en torno a la calidad permea las distintas áreas de conocimiento, desde donde se han introducido conceptos básicos hasta amplios desarrollos, con el propósito de obtener líneas que conduzcan a su obtención o a precisar el término. En particular, esta convocatoria no busca delimitar el concepto, sino más bien argumentar con rigurosidad sus múltiples posibilidades, por lo que se plantea como tema: “Calidad a sangre fría”, es decir, desde la seriedad que esta implica, reflexiva y premeditadamente.

Proponentes

- » Podrán postular capítulos: docentes, investigadores, estudiantes, vinculados a Instituciones de Educación Superior nacionales o internacionales, que sean autores o titulares de la obra y que cuenten con la autorización de publicación.
- » La autoría podrá ser individual o en coautoría, con un máximo de tres participantes.
- » Se recibirá una sola propuesta por autor; en el caso de obras en coautoría, cada uno de los integrantes se entiende como proponente, es decir, de ellos se acepta un solo texto.

Definición del capítulo y estructura

Todo capítulo postulado deberá desarrollar el tema propuesto con fundamentación teórica y bajo la siguiente estructura, retomada del Manual del Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó:

- » **Título:** máximo de 15 palabras; sin usar abreviaturas, siglas, números ni signos de interrogación o admiración; debe incluir al menos una de las palabras clave. Abstenerse de incluir subtítulos.
- » **Nota al pie del título:** indica la Institución que avaló y financió el proyecto de investigación del que se derivó el capítulo, y la fecha de finalización de dicha investigación, en caso de ser resultado de investigación.
- » **Autores:** en el capítulo se incluye el nombre del creador como normalmente lo registra en la autoría académica, con guiones si es del caso. Su orden en las obras de coautoría es decisión del grupo de autores.
- » **Nota de autor:** agregar a cada nombre de autor una nota a pie de página con los siguientes datos en estricto orden: último título académico, cargo y filiación institucional (nombre completo sin uso de siglas), pertenencia a un grupo de investigación y nombre de la entidad, ciudad-país, correo electrónico institucional, ORCID, para los investigadores.

- » **Resumen:** máximo de 180 palabras. Debe expresar clara y sucintamente el objetivo del capítulo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura; sin incluir citas o referenciar autores.
- » **Palabras clave:** incluir un mínimo de diez (10), separadas por punto y coma (;) y escritas con mayúscula inicial; sin excepción, deben hallarse en el Tesauro de la Unesco, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>
- » **Introducción:** en máximo 250 palabras plantea el problema, el objetivo(s), los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y conclusiones.
- » **Desarrollo:** se presenta en subdivisiones o subtítulos; se valorará su uso en pro de la comprensión del texto.
- » **Notas al pie de página del desarrollo:** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.
- » **Tablas y figuras:** identificarlas con título y fuente, como se indica en el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA)*, última versión en español. Utilizar máximo tres elementos de este tipo.
- » **Conclusiones:** en mínimo 600 palabras presentar un análisis crítico de la temática sustentado en los hallazgos, en las contribuciones que hayan sido reportadas, así como en los antecedentes incluidos en la revisión de la literatura. Se exponen a manera de párrafos interrelacionados y no mediante ideas separadas con viñetas o números.
- » **Agradecimientos:** si es del caso, mención a las personas o instituciones que cumplieron funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, agrupar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico, escritura y orientación del texto.
- » **Conflicto de intereses:** párrafo en el que el autor(es) declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.
- » **Referencias:** al menos 20. Cada referencia debe incluir todos los datos según las categorías descritas en el *Manual de publicaciones APA*, última versión en español. Las obras referenciadas deben ser actuales, entendido esto como las publicadas en los últimos diez años, sin el menosprecio de los textos clásicos. El uso de fuentes secundarias (cita de cita), se permitirá únicamente cuando sea imposible acceder a la fuente primaria.

Características formales del texto

- » Manuscritos en su versión definitiva y completa, de 25 a 30 páginas, incluyendo tablas y figuras y excluyendo referencias.
- » Entregar las páginas numeradas, escritas en letra Arial o Times New Roman, a 12 puntos y espacio y medio, con márgenes de tres centímetros en todos sus lados.
- » La alineación de los textos en tipo: justificado.
- » En caso de tener fotos, entregar en buena resolución. Si son tomadas de otros libros o de Internet, los autores deben tener y proporcionar los permisos de publicación.
- » Se admiten solo archivos en Word.

Condiciones legales

Cada uno de los autores debe manifestar:

- » El deseo de participar como autores y someter el texto a las normas editoriales establecidas por la Universidad Católica Luis Amigó.
- » Que sobre la información no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.
- » Haber evitado el plagio.
- » Haber presentado la obra solo a esta convocatoria.
- » Su voluntad de ceder a título gratuito, para la compilación “Calidad a sangre fría”, los derechos patrimoniales para la publicación digital, con distribución gratuita, sin ninguna limitación en cuanto a territorio, en favor de la Universidad Católica Luis Amigó.

Una vez aprobados los textos por el Consejo Editorial se celebrará entre los autores y la Universidad Católica Luis Amigó un contrato de cesión de derechos.

Selección

El compilador recibirá los documentos y verificará: i) similitud con otras publicaciones; ii) cumplimiento de las directrices de estructura y forma. Comunicará a los autores los resultados de esta revisión, de tal manera que tengan conocimiento acerca de su continuidad en el proceso.

Las obras que continúan serán evaluadas por pares, bajo la modalidad doble ciego. El formato y los términos de la evaluación son los establecidos por el Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó; entre otros: rigurosidad, originalidad, manejo apropiado de fuentes, calidad estilística, pertinencia temática. Posteriormente, el Consejo Editorial revisa las propuestas y actúa como ente decisorio.

Causales de rechazo de propuestas

De acuerdo con el Manual del Fondo Editorial:

- » El plagio y el autoplagio, la adulteración, invento o falsificación de datos del contenido y del autor.
- » La publicación total o parcial del contenido en cualquier medio o forma, considerando que hecho esto se pierde el carácter de texto inédito.
- » Un nivel de similitud con otras obras superior al 25%.
- » La existencia de conflictos de interés; a saber, situaciones que puedan influir en los resultados o interpretación del escrito.
- » El desacato de las políticas editoriales, de cambios o mejoras al contenido, y de los tiempos establecidos para realización de actividades.
- » La escritura en términos obscenos, abusivos, difamatorios, injuriosos o que de cualquier modo vayan en contravía de la dignidad humana o del buen nombre de una persona natural o jurídica.

- » La detección de datos recogidos o difundidos sin los permisos necesarios de las personas naturales o jurídicas en estos implicadas, tanto como los hallazgos falsos o convenidos.
- » Los veredictos de las evaluaciones de pares y del Consejo Editorial desfavorables para la publicación.
- » La existencia de duda o disputa de autoría y coautoría.
- » Solicitud de los autores de cualquier tipo de privilegios.
- » Toda información o acto que vaya en contravía de las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y de protección a menores.
- » El manuscrito no corresponde a la temática descrita.
- » La duda o disputa de los derechos de propiedad intelectual.
- » Incumplimiento de cualquiera de los términos descritos en la convocatoria.
- » La presentación simultánea del texto a otras convocatorias.

Financiación, edición, producción y difusión

La publicación será financiada y editada por la Universidad Católica Luis Amigó, mediante su Fondo Editorial, desde donde se someterán los textos a evaluación por pares externos y por el Consejo Editorial; se efectuará la revisión editorial, corrección de estilo y de pruebas, diseño, registro ante la Cámara Colombiana del Libro, catalogación, entre otras actividades propias de un proceso de edición. El libro estará publicado en el sitio web de la Editorial y su difusión se cumplirá por los medios institucionales dispuestos para tal efecto (redes sociales, académicas, blogs, eventos, repositorio, etc.).

Indicaciones para la postulación

Remitir al correo electrónico profesional.feditorial@amigo.edu.co, con el asunto: *Postulación a convocatoria 2019*, lo siguiente:

- » Obra digitalizada en Word (no se admite pdf).
- » Autorizaciones de uso y reproducción firmadas en original (no con firmas digitales) por las instituciones que ostentan la propiedad de la obra, en caso de que esta haya sido producida por encargo o bajo subordinación laboral (Anexo 1).
- » Autorizaciones de uso y reproducción de los autores originales del material gráfico que no pertenezca a los proponentes. La firma de la autorización debe ser en original (Anexo 2).
- » Carta de intención de participación en la convocatoria firmada en original por cada uno de los autores, en la que se manifiesten los cinco términos descritos en las condiciones legales de esta convocatoria, se indique el nombre completo de los autores, tal como aparece en el registro civil, filiación institucional y datos de contacto (número telefónico fijo y móvil, correo electrónico, dirección de correspondencia). Para el caso de las obras en coautoría, mencionar el autor que actuará como contacto directo y permanente para efectos de comunicación de resultados y de información de las actividades editoriales (Anexo 3).

Cronograma

- » **Convocatoria:** del 23 de julio al 1 de octubre de 2019
- » **Verificación de requisitos:** del 2 al 18 de octubre
- » **Evaluación de pares:** del 22 de octubre al 13 de diciembre de 2019
- » **Consejo Editorial:** 20 de enero de 2020
- » **Informe de decisiones a los autores:** 21 de enero de 2020
- » **Formalización legal:** del 22 de enero al 3 de febrero de 2020
- » **Ajustes a los textos por parte de los autores:** del 3 al 17 de febrero de 2020
- » **Edición, diseño y producción:** del 18 de febrero al 30 de julio de 2020
- » **Publicación:** agosto 3 de 2020

Informes

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. Teléfonos: +57 (4)4607012 - 4602238 - 4606997.
Correo electrónico: fondo.editorial@amigo.edu.co

Anexo 1

Autorización de uso de derechos de propiedad intelectual otorgado por (nombre de la institución) a (nombre(s) del(los) autor(es))

(Nombre del Representante Legal de la institución), identificado con la cédula de ciudadanía No (número) de (ciudad), mayor de edad, domiciliado y residiendo en (ciudad, país), en mi calidad de Representante Legal de (nombre de la institución), institución de educación superior, con personería jurídica reconocida mediante (resolución) expedida por el (Ministerio), con domicilio principal en la ciudad de (ciudad), titular de (título del capítulo), suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos patrimoniales a favor de (Nombre(s) del(los) autor(es)) para que utilice dicha obra exclusivamente para su uso en la **Convocatoria 2019–Capítulos de libro de la Universidad Católica Luis Amigó**.

Por virtud de esta autorización se entiende la posibilidad de incluir la obra en el libro intitulado “Calidad a sangre fría” a fin de poder distribuirla, exhibirla y comunicarla sin limitación geográfica o territorial alguna, en formato electrónico y se extiende a la utilización en medio óptico, magnético, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer.

La autorización de uso aquí establecida implica exclusividad a favor de Universidad Católica Luis Amigó, en caso de que la obra sea aprobada por el Consejo Editorial de dicha Institución.

La autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos por cuanto en lo regulado por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza de el(los) autor(es) y siempre deberá mencionarse su nombre cuando se utilice la obra.

Dada en (ciudad), a los () días del (mes) de 2019.

(Firma y sello del Representante Legal de la institución)

(Cédula)

(Firma y cédulas de los autores)

Anexo 2

Autorización de uso del material gráfico

Yo, (nombres y apellidos del autor original), identificado con cédula de ciudadanía (número) de (ciudad), y domicilio en la ciudad de (lugar), por mi propio derecho,

Manifiesto

Primero. Otorgo de manera gratuita, mediante el presente instrumento, el uso del material gráfico de mi autoría titulado: (título) a (nombres de los autores del capítulo), para ser incluido en el capítulo del libro “Calidad a sangre fría”, que se publicará sin fines comerciales.

Segundo. Que el que suscribe esta autorización garantiza que esta cesión del material gráfico no infringe ningún derecho de terceros.

Tercero. Que esta autorización entrará en vigor el día de su firma y tendrá la duración indefinida.

Cuarto. Los autores del capítulo adquieren el derecho de poder difundir a través de la web el material gráfico, haciendo constar los datos identificativos del autor de este material, permitiendo la transformación para su adaptación al medio de difusión.

Dada en (ciudad), a los () días del (mes) de 2019.

El/la cedente

(Firma)

(Cédula)

Anexo 3

Carta de intención de participación

(Ciudad, Fecha)

Señores

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó

Medellín, Colombia

Asunto: intención de participación en Convocatoria 2019–Capítulos de libro de la Universidad Católica Luis Amigó.

Respetuoso saludo:

En calidad de autor(es) de la obra (**título del capítulo**), yo (**nosotros**), (**nombres y apellidos de los autores**), identificado(s) como aparece en el numeral ocho,

me(nos) permito(permitimos) manifestar:

1. La intención de participar en la Convocatoria 2019–Capítulos de libro de la Universidad Católica Luis Amigó, cuyos términos conozco(conocemos).
2. En caso de ser aprobada la publicación de la obra, es un compromiso de los autores cumplir con las actividades de revisión de modificaciones, en el tiempo estimado por la Editorial.
3. Que sobre la obra que se presenta no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.
4. Que el contenido no es una copia, ni autocopia, ni infringe los derechos de otros autores. En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre el material en cuestión, el(los) autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad.
5. La obra fue postulada solo a esta convocatoria.
6. En caso de ser aprobado el texto, es voluntad sus autores de ceder a título gratuito, para la compilación “Calidad a sangre fría”, los derechos patrimoniales para la publicación digital, con distribución gratuita, sin ninguna limitación en cuanto a territorio, en favor de la Universidad Católica Luis Amigó.
7. Se entiende y acepta que, si el texto es aprobado por el Consejo Editorial, se celebrará entre los autores y la Universidad Católica Luis Amigó un contrato de cesión de derechos.
8. Los datos de autor(es) son:



- **Nombre completo del autor:**
Número de identificación:
Filiación institucional:
Número telefónico fijo:
Número telefónico móvil:
Correo electrónico:
Dirección de correspondencia:
- **Nombre completo del autor:**
Número de identificación:
Filiación institucional:
Número telefónico fijo:
Número telefónico móvil:
Correo electrónico:
Dirección de correspondencia:
- **Nombre completo del autor:**
Número de identificación:
Filiación institucional:
Número telefónico fijo:
Número telefónico móvil:
Correo electrónico:
Dirección de correspondencia:

NOTA: Diligenciar el próximo numeral si es una obra en coautoría.

9. Solo para efectos de comunicación de resultados de la convocatoria y de información de las actividades editoriales a que hubiere lugar, los autores han acordado que actuará como contacto directo y permanente (nombre del autor); entendiendo que no será el único responsable de la realización de las actividades que afecten la obra o de la aprobación de su divulgación.

Atentamente,

Firma(s) original(es) del(los) autor(es):

Convocatoria 2019
Capítulos de libro